

El Municipio elabora anteproyecto de prórroga del contrato de electricidad con la SCPL

Pronto a vencer el contrato de concesión del servicio eléctrico con la Sociedad Cooperativa Popular Limitada, desde el Municipio local se está elaborando una reformulación de dicho convenio,

“Estamos avanzando en la confección del anteproyecto y vamos a prorrogar en consonancia con lo que viene

conversando el Concejo Deliberante por el término de un año. Por lo menos esta es la idea, a fin que la próxima gestión pueda avanzar en la licitación del servicio por los plazos que estipulen, y lo hagan directamente en un contrato de mayor extensión”, expresó Echelini.

Por el momento, desde el Municipio se está avanzando en sostener las mismas condiciones de ese contrato por un año más, aunque “le estamos agregando una serie de estudios que requerimos de acá a seis meses, para que la próxima gestión cuente con información detallada



G. PAZ

sobre cómo está conformada la red primaria y la red secundaria del servicio”, contó el secretario de Gobierno.

Echelini explicó que el objetivo es conocer “cuál es la planificación de inversión de acá a 10 años en el servicio

al que -según aclaró el secretario de Gobierno, Jorge Echelini (foto)-, se le agregará “una serie de requerimientos que estamos analizando”.

de electricidad, o sea, elementos que son necesarios para poder plasmar cómo se va a hacer el contrato”.

Vale aclarar que la prórroga del contrato es solamente en el servicio eléctrico, ya que “es el único que está venciendo, el resto todavía tiene vigencia”. También Echelini comentó que en estos contratos no se estipula la tarifa

del servicio, porque la misma “sigue otro camino, que tiene que ver con el costo de la electricidad para cada uno de la red domiciliaria y eso es analizado por el Concejo Deliberante cada vez que se solicita”.

El funcionario municipal anunció que el contrato de prórroga “tiene que estar firmándose la semana que

viene”, y añadió que “todavía no ha sido tamizado ni conversado el texto final con la SCPL. Una vez que podamos llegar a un acuerdo, seguramente estaremos firmando, pero no creo que difiera mucho de lo que ya estamos trabajando”, concluyó el secretario de gobierno Jorge Echelini.

EL TRIBUNAL ELECTORAL ACLARÓ QUE "EL DOMINGO HABRÁ BOLETAS DE TODOS LOS PARTIDOS PERO LA REPOSICIÓN SERÁ DE CADA FUERZA POLÍTICA"

Pusieron en marcha el operativo electoral para las complementarias

El secretario del Tribunal Electoral provincial, Jean Loup Claude Gerber, se refirió ayer al operativo electoral que se inició en Chubut de cara a las elecciones complementarias que se realizarán este domingo en cuatro mesas de Comodoro Rivadavia, una de Camarones y la restante de Puerto Madryn. La autoridad admitió que el Tribunal "dispondrá de 30 a 50 boletas de todos los partidos al inicio de los comicios en cada mesa, pero la reposición estará a cargo de cada fuerza electoral".

Las seis urnas en las que este domingo se realizarán los comicios complementarios en Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Camarones comenzaron a ser distribuidas por Correo Argentino, junto con los útiles electorales y las boletas oficializadas, informó ayer el secretario del Tribunal Electoral provincial, Jean Loup Claude Gerber.

Se trata de las urnas de las mesas 507, 1.127, 1.204 y 531 de Comodoro Rivadavia; la 174 de Puerto Madryn y la 1.038 de Camarones, ciudades donde se definirá al futuro gobernador de Chubut entre Carlos Eliceche (FpV) y Martín Buzzi (PJ).

En el caso de Puerto Madryn, la mesa tiene 348 empadronados de los cuales votaron 269 en los comicios generales de marzo y donde, además de votar en todas las categorías, se definirá la intendencia entre Ricardo Lázaro (FpV) y Ricardo Sastre (PJ-Modelo Chubut), este último con una ventaja inicial de 31 votos.

Lo mismo ocurre en Camarones, donde se habilitará la mesa 1.038 (padrón femenino) en la que también se definirá la intendencia entre Ramona



Una de las urnas en las que se votará este domingo es la 531 de Comodoro Rivadavia. Es en la Escuela de Magisterio.

Archivo / El Patagónico

Rosales (FpV) y el "dasnevista" Carlos Tebes con una diferencia en favor de la primera de apenas 3 votos.

Gerber recordó que "la autoridad de mesa será ejercida por personal del Poder Judicial de alto rango, tal como lo pidió el Tribunal Electoral provincial,

para lo cual los funcionarios participaron de una capacitación intensiva".

TODAS LAS BOLETAS

Además, Gerber garantizó

que "todas las mesas electorales recibirán, junto con los útiles, una cantidad de entre 30 y 50 boletas de todos los partidos políticos inscriptos y habilitados para este proceso,

de manera que se garantice que al inicio estén todos representados en el cuarto oscuro".

De todas formas, aclaró: "no es nuestra responsabilidad la re-

posición de boletas, eso corre por cuenta de cada partido político y si no reponen, no nos compete y quedará bajo la responsabilidad de cada uno".

La aclaración es en respuesta a los dichos de algunos partidos políticos como el ARI-Coalición Cívica, cuyo candidato a gobernador Fernando Urbano anunció que "no vamos a participar del proceso porque es una interna del peronismo llevada a la general en la que no tenemos nada que discutir".

También reconocieron tener problemas para reponer sus boletas el PACH y el PICH, tal cual lo expresaron sus máximos referentes Sixto Bermejo y Carlos Logiúdice a Diario Patagónico días atrás.

Se estima que entre las 19 y las 20 del domingo se sabrá el resultado definitivo del escrutinio provisorio, cuyos datos serán volcados a la página web del Poder Judicial para que se conozcan los cómputos de manera inmediata a través de internet.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Touriñán, Di Pierro y Pais también serán fiscales del Frente para la Victoria

Fueron presentados ayer en el listado de de fiscales generales de esa fuerza política. Lo anunció el apoderado del FPV, Blas Meza Evans.

El apoderado del Frente para la Victoria, Blas Meza Evans, presentó el listado de Fiscales Generales que actuarán el próximo domingo en Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn. A la polémica que generó el nombre de Carlos Eliceche se sumaron ayer otras figuras de candidatos. El candidato a Vicegobernador, Javier Touriñán; el candidato a Intendente de Comodoro Rivadavia, Néstor Di Pierro y Juan Mario Pais, también serán fiscales en esta elección. Meza Evans explicó que "estamos completando los listados de fiscales, pidiendo padrones, pidiendo las credenciales de los fiscales generales y trajimos el listado de los fiscales que van a actuar en las próximas elecciones: Carlos Eliceche, Javier Touriñán, Néstor Di Pierro, Juan Mario Pais" afirmó.

El apoderado dijo que éstos "son los mejores cuadros y los mejores militantes del Frente para la Victoria que van a participar en el control del proceso del domingo" y agregó que el fundamento de poner estas figuras es porque se trata de "un proceso electoral de suma importancia donde se definen los intendentes de Camarones, Puerto Madryn y el Gobernador y es lógico que pongamos los mejores cuadros en esta tarea".

SERÁN 20 PERSONAS Y 3 VEHÍCULOS

Todo listo en el correo

El Correo Argentino dispondrá de 20 personas y nueve vehículos para el operativo electoral del próximo domingo, donde deberán realizar el despliegue y el repliegue de las urnas en Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Camarones, como también el envío de los telegramas.

Mario Tabera, de Correo Argentino, se presentó ayer en el Tribunal Electoral Provincial para ultimar los detalles horas antes del envío de las urnas.

"En este momento estamos por hacer el retiro y el despliegue a las localidades de Camarones, Madryn y Comodoro, cerrando las últimas cosas para el envío de los telegramas, de parte del correo tenemos todo organizado" expresó en diálogo con la prensa.

Según precisó, el Correo realizará, como en la primer elección, "el des-



EL CANDIDATO A VICEGOBERNADOR DEL FPV, JAVIER TOURIÑÁN, SERÁ FISCAL GENERAL EL DOMINGO.

Sin influencia

Según Meza Evans, la presencia de estos dirigentes no influirán al momento de votar: "A los electores no los influye en absoluto. Es como pensar que un afiche puede definir el voto de alguien" comparó, añadiendo que "pensar que un chubutense puede ser presionado por verlo a Eliceche, no es cierto. Eliceche

no va a entrar en el cuarto oscuro con nadie" refutó el apoderado.

Según indicó, la función de Eliceche será recorrer el lugar y asistir al resto de los fiscales, como Fiscal General.

"Además él fue Fiscal en toda su carrera política, desde que comenzó a militar hasta ahora, no se le caen los anillos por ser fiscal. Creo que es un gesto de humildad que hay que valo-

rar y todos los que salen a criticarlo lo que hacen es una violación a la veda electoral" añadió.

Violación a la veda

Finalmente el apoderado del Frente cuestionó las críticas tanto del Gobernador como del candidato Martín Buzzi a la presencia de Eliceche en los comicios de la mesa 174.

"Debo decir, aunque ya no haya tiempo para nada, que es una grosera violación a la veda electoral por parte del gobernador. No se puede agredir a un candidato cuando se está en veda electoral. Eliceche tiene derecho a ser fiscal y eso no es un acto de propaganda" expresó.

"Quienes salen a agredirlo, Roddy Ingram, el Gobernador y el propio Martín Buzzi, descalificando la figura de Eliceche, cometen violación a la veda. Este proceso fue como fue y nosotros no nos vamos a rasgar las vestiduras por esto porque ya pasaron cosas peores" dijo finalmente el apoderado.#

APERTURA CON BOLETAS DE TODOS LOS PARTIDOS

El escrutinio definitivo será el martes

El Tribunal Electoral Provincial garantizará que en la apertura de las seis mesas donde debe volver a votarse estén presentes como alternativas todas las boletas de los partidos políticos que participaron el 20 de marzo para repetir el mismo acto comicial. Sin embargo, en caso de que los partidos no envíen fiscales ni boletas para reposición, que es una alternativa que puede existir, será responsabilidad de cada color político.

Así lo definió el secretario del TEP Juan Gerber, al señalar, ayer en diálogo con este medio que los partidos cumplieron con las presentaciones de las listas y las boletas, aunque con algunas excepciones. Tal es el caso del PACH, que no presentó ante el Tribunal nuevas boletas para enviar dentro de las urnas. Sin embargo, Gerber afirmó que aun en esos casos, la alternativa política estará en la mesa al momento de la apertura de la elección.

"Más allá de las noticias del Diputado Urbano, que no tiene interés en

participar, eso es sólo una apreciación política" diferenció el funcionario.

Las salvedades se resuelven con las boletas con que cuenta el órgano electoral: "nosotros tenemos boletas de todos los partidos porque la premisa es repetir el acto del 20 de marzo. Por ende deben estar en el cuarto oscuro, las mismas boletas de esa elección" explicó.

Para ello el tribunal tomó las provisiones para que no faltén boletas de ningún partido político. "El presidente de mesa tendrá 20, 30 o 40 boletas de cada partido" garantizó Gerber.

No obstante, una vez que se agote esa cantidad de boletas, la responsabilidad será de los partidos políticos.

"En la reposición en caso de faltante, no es responsabilidad del Tribunal. La reposición es responsabilidad de los fiscales. Si ellos están presentes repondrán y sino están, es un problema de ellos no del tribunal, porque en la apertura estarán todas las boletas" insistió.

En este mismo sentido explicó que en caso de no enviar fiscales ni boletas, los partidos estarán poniendo en un conflicto al elector. "Al que ponen en problemas es al elector, que tendrá esa opción y estará obligado a tomar, tomar otra decisión, votar en blanco, etc" expresó.

Según Gerber prácticamente todos los partidos ya habían presentado las listas de fiscales generales "que son los únicos a los que acreditamos, no así a los fiscales de mesa que es reservado exclusivo de los partidos".

Escrutinio el martes

Una vez concluido el escrutinio provisorio durante la noche del domingo, los datos deberán ser ratificados en el escrutinio definitivo que dará el número final de las elecciones de Chubut. Este escrutinio, anticipó Gerber, se realizará "48 horas después de la elección, ya pedimos la legislación y, en principio debería comenzar el martes a las 18 hs".